

# VALORES BASE PARA LA APLICACION DE LA FORMULA PARAMETRICA



APLICABLE A CERTIFICADOS DE JULIO 2020

BOLETIN N°

625 (B)

PUBLICADO EL 14 DE AGOSTO POR DIVISION PROGRAMACION

RUBRO	UNIDAD	VALOR
GAS OIL	Litro	\$ 40,40
CEMENTO PORTLAND	Bolsa	\$ 515,00
HIERRO Ø 12 mm	Kg	\$ 84,08
AGREGADOS PETREOS	m3	\$ 3.887,32
CEMENTO ASFALTICO	1000 Kg	\$ 28.060,00
BARROS EXPLOSIVOS	Kg	\$ 63,91
CUBIERTAS 900 x 20 de 14 TELAS	c/u	\$ 20.175,62
ALAMBRE DE COBRE DESNUDO	Kg	\$ 620,15
POSTES DE HORMIGON	c/u	\$ 1.448,31
PIQUES ALAMBRADOS DE LEY	c/u	\$ 45,42 (1)
ACERO PARA PRETENSADO	Kg	\$ 456,26
AVENA	100 Kg	\$ 1.255,66 (1)
NEOPRENO 12 MM	M2	\$ 7.985,45
PINTURA REFLEC. P/SUP. VERTICALES (BLANCA)	Kg	\$ 11.657,65
MATERIAL AUTOADHESIVO REFLECTIVO P/S	M2	\$ 2.869,22
MADERA DE ENCOFRADO 1000 pie	92.90 m2	\$ 60.903,09
ARENA GRUESA	M3	\$ 1.001,37
CHAPA DECAPADA No. 16	100 Kg	\$ 8.668,88
R. C. 2	1000 Lt	\$ 31.598,00
ALAMBRE GALVANIZADO	45 Kg	\$ 11.361,11
ESMALTE PARA SEÑALES	Litro	\$ 480,81
KEROSENO	Litro	\$ 37,17 (1)
EMULSIONES ASFALTICAS	M3	\$ 39.501,64
LUMINARIAS (400 W)	c/u	\$ 19.784,88
CABLE 3 x 25 mm2	100 mts.	\$ 63.365,29
PINTURA ACRILICA PARA EXTERIORES (BLANCA)	20 Lt	\$ 7.300,00
FUEL OIL (MEDIO)	1000 Lt	\$ 26.160,00
DOLAR		\$ 43,064
DOLAR COEFICIENTE		496,90
COEFICIENTE " G "		1,018607
COEFICIENTE D '		21.796,66
WTI	JUNIO 2020	39,46
WTI ADOPTADO EN EL CALCULO (*)		39,46
COSTO DE VIDA BASE DICIEMBRE 2010	JUNIO 2020	216,80
COSTO DE VIDA BASE MARZO 97	JUNIO 2020	654,76
MADERA DURA ( DINAPLO )	M3	\$ 25.878,35
HIERRO ( DINAPLO )	MT	\$ 4.575,05
CAÑO PVC	M	\$ 667,61
TRANSPORTE	M3/KM	\$ 31,25 (1)

Jornales a regir desde el 1º junio de 2020 para los trabajadores comprendidos en el grupo 09 (Industria de la Construcción y actividades complementarias), subgrupo 01 (ex grupo 37)

CUADRILLA TIPO D. N. de V.	ZONA I	9.741,86	CUOTA MUTUAL ATYR	
	ZONA II	9.998,04		
	ZONA III	10.243,52		
JORNAL PEON PAVIMENTO	CAT IV (**)	1.366,95	JULIO 2020	1001
MEDIO OFICIAL CAT V	CAT V	1.479,50		
<b>JORNALES CONDICIONADOS POR EL DECRETO 297/015</b>				
BCU Tasa media de interés anual efectiva en <b>moneda nacional</b> , en el mercado de operaciones corrientes de crédito bancario, correspondiente al período :			MARZO - MAYO	
			15,79%	
BCU Tasa media de interés de empresas de intermediación financiera en <b>dólares americanos</b> , para préstamos en efectivo a empresas a plazos menores a 1 año, correspondiente al período :			MARZO - MAYO	
			4,69%	

NOTA 1: EL COEFICIENTE D' DE LA FORMULA PARAMETRICA ES EL PRODUCTO DEL VALOR DEL DOLAR PROMEDIO DEL MES POR EL VALOR DEL DOLAR COEFICIENTE POR EL COEFICIENTE " G "

NOTA 2: TODOS LOS MATERIALES EXCEPTO LOS MARCADOS CON (1) SON IVA INCLUIDO

NOTA 3 : Según circular N° 1588 publicada por el Banco Central del Uruguay, se publicará mensualmente la tasa media del trimestre anterior.

(\*) No son tenidas en cuenta variaciones inferiores a un 10% respecto al último valor publicado

(\*\*) De acuerdo al artículo 8 de la Quinta Ronda 2013.

Jornales categorías IV y V se ajustan de acuerdo al porcentaje de traslado establecido en el acta publicada por el MTSS.

El gasoil incluye el IVA según Ley 17.615 del 30/12/2002

DINAPLO: Precios proporcionados por la Dirección Nacional de Planificación y Logística